

# BECAS PROYECTA ESTADO DE MÉXICO 2019.

Se Convoca a toda la Comunidad Estudiantil al Programa Proyecta Estado de México.

Requisitos:

- Formato Único de Registro (FUR)
- Escrito de Solicitud de incorporación al Programa Dirigido al Gobernador
- Carta Compromiso
- Carta de Postulación emitida por la Institución
- Constancia de acreditación del B1 en Ingles
- Historial Académico
  - Egresados 2018-2019 Promedio **Mínimo 8.5**
  - Alumnos Regulares Inscritos en 4° Semestre Promedio **Mínimo 8.5**
- Pasaporte con vigencia mínima del 31 de Diciembre del 2019
- Curriculum Vitae con Fotografía
- CURP
- Identificación Oficial (INE con domicilio en Estado de México)
- Comprobante de Domicilio (Estado de México)
- Certificado Medico
- Estado de Cuenta que especifique
  - Banco
  - No. de Cuenta
  - Clave interbancaria



**FECHA LIMITE DE PREREGISTRO 8 DE MAYO DEL 2019**

**Nota: Alumnos que ya viajaron en Proyecta o Becarios y Becarias de Excelencia en años pasados, NO PUEDEN PARTICIPAR.**